El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª Leticia San Martín Rodríguez, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, sobre ¿cuántos pacientes se han sacado de listas de espera mediante el envío de cartas anunciando esta exclusión, en cada uno de los años que se ha realizado esta medida? (11-24/PES-00200) informa lo siguiente:

Los pacientes que han recibido esta carta y que ya no estarían en la lista de pacientes pendientes de revisión salvo que proactivamente llamen para informar de lo contrario, no tienen nada que ver con las listas de espera de primeras consultas que rige la ley de garantías. El número de pacientes que ha aceptado el alta administrativa en los últimos años es:

2017 47

2019 446

2020 165

2021 67

2023 541

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 20 de mayo de 2024

El Consejero de Salud: Fernando Dominguez Cunchillos